011

Guayaquil, 23 de enero de 2017

Sra. Arq.

MARIA TERESA NUQUES GONZALEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "VIRE S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía "VIRE S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil Dr. Marcos Díaz Casquete el 23 de junio de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de julio del 2005.

Atentamente,

María Pernanda Ulloa Peña Secretaria AD-HOC

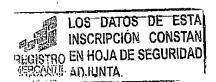
RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía VIRE S.A., y declaro que me posesiono en esta misma fecha.

Soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 23 de enero de 2017

María Teresa Nuques Gonzalez

0913 469672



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.342 FECHA DE REPERTORIO:24/ene/2017 HORA DE REPERTORIO:13:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía VIRE S.A., a favor de MARIA TERESA NUQUES GONZALEZ, de fojas 9.469 a 9.472, Registro de Nombramientos número 2.608.

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 MAR 2017 RECIBIDO
Hora: 12:30 - Firma: CE MESRS